

Los tenedores de menor número de acciones que las necesarias para asistir a las Juntas podrán agruparse para delegar en uno solo que sea accionista los derechos de asistencia y voto.

Por la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocatoria, salvo que se anuncie en la prensa lo contrario.

Fitero, 4 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Huarte Goñi.—22.025.

## **BASARTE, SIM, S. A.**

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2001, a las diez y quince horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reparto de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración—23.546.

## **BBVA ARAGÓN, SIMCAV, S. A.**

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de plenos de la Cámara de Comercio de Zaragoza, paseo de Isabel La Católica, número 2, el día 5 de junio de 2001, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día —según es habitual—, 6 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica que lo más probable es que la Junta deba celebrarse en segunda convocatoria, en el lugar, fecha y hora previstos al efecto.

Zaragoza, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.695.

## **BEAN, S. A.**

### *Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, avenida de Andalucía, kilómetro 9, el día 5 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 6 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Retribución Administradores año 2001.

Quinto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales con el objeto de subsanar la deficiencia puesta de manifiesto por el Registro Mercantil, en el sentido de dejar a salvo lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma gratuita, de sociedad la documentación que será sometida a la Junta general en relación con las cuentas anuales.

Asimismo, y por lo que respecta a la modificación de Estatuto, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—23.002.

## **BELFINTEX, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio y hora de las trece, en el domicilio social sito en carretera de Terrassa, 157-159, Rubí, y en segunda convocatoria para en su caso, al siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Auditor.

Quinto.—Adopción de acuerdos relativos a la reducción del capital social mediante amortización de 14.260 acciones propias, redenominación del capital social en euros y posterior reducción del capital social en 1.404,19 euros mediante incremento de reservas voluntarias por el procedimiento de reducir el valor nominal de las acciones con el fin de fijar el mismo en la cifra de 6 euros, todo ello con la correspondiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales. Ratificación de los acuerdos adoptados en relación a los anteriores extremos por la Junta general de accionistas celebrada el 26 de junio de 2000.

Sexto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos

sociales. Conforme a lo prevenido en los artículos 144, 1, c) y 212, 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, el texto de la modificación estatutaria propuesta, el acta de la Junta general de fecha 26 de junio de 2000 y el informe del Órgano de administración explicando la modificación estatutaria y ratificación propuesta, así como los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Rubí, 7 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Arboix Aznar.—23.030.

## **BEMO SERVICIOS, S. A.**

### *Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en Logroño, calle Gonzalo de Berceo, 2, oficina 26, el día 13 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria. La reunión se celebra con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores de la sociedad en el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación y aplicación, si procede, del resultado obtenido en el ejercicio 2000.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que les asiste el derecho de examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, en su caso, teniendo asimismo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Logroño, 9 de mayo de 2001.—El Presidente.—21.816.

## **BERFERED, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 115, 6.º izquierda, de Madrid, el día 13 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y al día siguiente 14 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores.

Para asistir a la Junta los titulares de las acciones deberán tenerlas inscritas en el libro registro de acciones con un día de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse. Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos y cuentas que se someten a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Administrador solidario.—23.034.